

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.**

**Ciudad de México, 19 de octubre de 2022.**

Hoy 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el cáncer de mama.

Como presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, me dirijo a todas y todos Ustedes, con la convicción de que enfrentar esta enfermedad, más allá de lo relevante de la toma de conciencia, implica emprender acciones, que constituyan una auténtica lucha.

El cáncer de mama es una enfermedad que lacera a miles de personas y su entorno, en el mundo entero, México no es la excepción.

De acuerdo con las cifras del INEGI, en México en el año 2020 fallecieron 7,821 mujeres y 58 hombres, por esta causa, lo que representa la tercera causa de muerte de mujeres. El impacto que tiene esta enfermedad afecta a familias enteras en diferentes aspectos, como el emocional, económico y social.

Por tanto, no es solo una estadística, el cáncer de mama es un fenómeno que también demanda atención médica especializada, de salud emocional y una red de apoyo familiar y social para enfrentarla.

Realizar acciones concretas resulta un imperativo en esta lucha, su detección precoz, conlleva generar una oportunidad de tratamiento y mejor calidad de vida.

Detengámonos del paso rápido de las labores, los estudios y de la rutina, para considerar el sin número de batallas que se han librado a causa del cáncer de mama, todas y todos tenemos cercanía a casos concretos con sus victorias y sus derrotas.

Es imposible, no voltear a ver todo el aparato que mueve este padecimiento, que involucra mayoritariamente a las mujeres que lo padecen ya que cambia en forma radical su vida, pero que —insisto— se hace extensivo alrededor de la familia, amistades, trabajo y sociedad.

El panorama de desolación que se tiene frente al cáncer de mama puede ser diferente, y revertirse si se trabaja para reducir esta estadística, a través de la prevención y en su caso, la detección temprana, que conducen a un diagnóstico a tiempo, que incremente las expectativas de vida.

La práctica de la autoexploración por lo menos una vez al mes y la consulta médica regular para llevar a cabo, estudios que detectan estas tumoraciones, como mastografías —entre otros—; pueden reducir esos porcentajes de pérdida de vidas humanas.

Mientras más información se tenga, hay más posibilidades de prevenir y actuar a tiempo, porque ¡conocer es poder!

Este día, en esta Casa de Justicia impulsamos con toda nuestra fuerza la lucha contra el cáncer de mama, para informar y fomentar el autocuidado, detectando los factores que implican riesgos, como antecedentes de familiares con padecimientos de cáncer de mama; edad reproductiva temprana o tardía; sobrepeso y consumo de alcohol, por mencionar algunos.

Tomemos en cuenta estos factores para actuar inmediatamente, el miedo, no debe ser la causa de quedarnos inmóviles, fomentemos la cultura de la prevención y el autocuidado, y lo más importante, realizar todas las acciones que nos permitan detectar a tiempo la enfermedad. Actualmente, las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental y pueden ser grandes aliados, los medios de comunicación y las redes sociales son excelentes herramientas de difusión de las políticas de prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer de mama;

les invito a seguir las plataformas del Poder Judicial de la Ciudad de México, la casa de todas y todos.

Tenemos muchos elementos para poner manos a la obra es momento de poner en acción todas las alternativas y trabajar en el cuidado de nuestra salud.

El esfuerzo conjunto es por todas y todos, por nuestras familias y por nuestra sociedad.

Te invito a que realices la autoexploración y los estudios que correspondan siempre bajo supervisión médica.

Cuídate.

Podrías salvar tu vida.

Muchas gracias.

**--oo00oo--**